



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 438 /23

Corresponde a Expte 2770/23

BAHIA BLANCA; 15 de agosto 2023

Ref. Llamado a Inscripción Asistente Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, vacante debido a la retención de la Dra. Andrea Vasconsuelo;

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción para cubrir en forma interina un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple; Asignaturas "Química Biológica "A" Cód. 1410 e Introducción al cultivo Celular" Cód. 1258;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Farmacia.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Inscripción, cerrado y en dos instancias (Art. 2 bis resolución CSU 309/16), para cubrir en forma interina un cargo de Asistente con dedicación Simple.

ÁREA VIII y XV:

Asignaturas "Química Biológica A e Introducción al cultivo Celular".

Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple. DGP (29029197).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Gabriela Salvador.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

2. Bqco. Gustavo López.
3. Dra. Verónica González Pardo.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Silvia Antollini.
2. Dra. Carmen Esandi.
3. Dra. Claudia Buitrago.

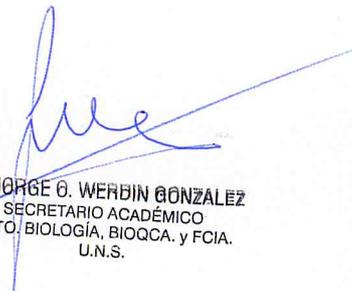
Veedores Claustro Profesores: Dr. Diego Rayes.

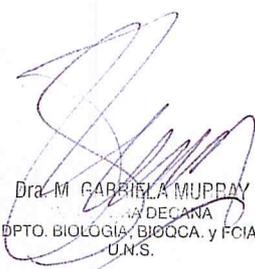
Veedores Claustro Auxiliares: Bqca. Patricia Aggio.

Veedores Claustro Alumnos: Paula Alvarez (Email: pauli.a.alvarez@gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 05/09/2023 al 12/09/2023; Inscripciones entre el 06/09/2023/ hasta el 12/09/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.


Dr. JORGE O. WERBIN GONZALEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. BIOLOGÍA, BIOQCA. y FCIA.
U.N.S.


Dra. M. GABRIELA MURRAY
DECANA
DPTO. BIOLOGÍA, BIOQCA. y FCIA.
U.N.S.